

HECHO RELEVANTE AB-BIOTICS, S.A.

26 de Octubre 2011

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a AB-BIOTICS, S.A.:

El 25 de Octubre de 2011, al amparo de la autorización conferida a favor del Consejo de Administración por la Junta General Extraordinaria de accionistas de AB-BIOTICS celebrada el pasado 15 de septiembre de 2011, se reunió el Consejo de Administración de AB-BIOTICS, S.A. adoptando, por unanimidad, el siguiente acuerdo *“Ejecución total de la delegación efectuada por la Junta de conformidad con del artículo 297.1 a) de la Ley de Sociedades de Capital para la ampliación del capital social de la compañía.”*

El capital social se aumenta mediante aportaciones dinerarias por un importe nominal de 400.958,50 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 8.019.170 acciones ordinarias de cinco céntimos (0'05) de euro de valor nominal y de la misma clase y serie que las acciones de AB-BIOTICS, S.A. actualmente en circulación. Las nuevas acciones se emitirán por su valor nominal de cinco céntimos (0,05) de euro más una prima de emisión de 2,65 euros, de lo que resulta un tipo de emisión por acción de 2,70 euros.

Se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de acciones de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, “LSC”), en la proporción de tres acciones nuevas por cada dos acciones antiguas.

Se ha previsto la posibilidad de suscripción incompleta, con lo que el capital quedará efectivamente ampliado solo en la parte que resulte suscrita y desembolsada una vez concluido el periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión

Atentamente,

En Barcelona, 26 de Octubre de 2011.

AB-BIOTICS, S.A.

Miquel Àngel Bonachera Sierra

Sergi Audivert Brugué
